



PRIMER CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS

El Colegio de Abogados de Cádiz, convoca el Primer Concurso de Tarjetas Navideñas (2018), en dos categorías:

1ª. Niños de 4 años a 7 años.

2ª. Niños de 8 años a 12 años.

TEMÁTICA:

El tema de las tarjetas debe ser la Navidad. Se valorarán especialmente aquellas tarjetas relacionadas además con la profesión.

BASES:

1. Podrán participar en el concurso los niños con edad **de entre 4 a 12 años**, en las distintas categorías, cuyos padres o abuelos estén colegiados en el Colegio de Abogados de Cádiz o sea empleado del mismo. Cada niño podrá participar con un único dibujo.
2. El dibujo debe ser **original** y no haber obtenido ningún premio en otros concursos.
3. El formato de las tarjetas es **DIN A4** (210 x 297), en posición horizontal, en cartulina blanca. La técnica es libre (ceras, lápices, rotuladores, etc.). Por razones de impresión, las tarjetas no podrán llevar nada adherido.

4. El dibujo no deberá ir firmado. Los datos del autor/a (nombre y apellidos y fecha de nacimiento) y de su familiar colegiado (nombre y apellidos, número de colegiado y teléfono) deberán incluirse en un sobre cerrado, junto a la autorización de participación del menor que se incluye en el Anexo 1.
5. Los dibujos deberán presentarse por correo ordinario o entregarlos en la sede del Colegio (Cl. Tamarindos, 17 y 19.- 11007 Cádiz), indicando “Primer Concurso de Tarjetas Navideñas”.
6. El plazo de presentación **30 de noviembre de 2018**, a las 14 horas.
7. El Colegio utilizará la tarjeta ganadora del Primer Premio como tarjeta de felicitación para la Navidad - 2018.

PREMIOS.

Se otorgarán dos premios, en cada categoría:

- Primer Premio: Diploma y obsequio.
- Segundo Premio: Diploma y obsequio.

El fallo se dará a conocer el día 3 de diciembre, siendo irrecurrible, y la fecha de entrega de los premios coincidirá con la visita de los Reyes Magos a la Sede Colegial.

La participación en este concurso supone la **cesión** al Colegio de Abogados de Cádiz de los derechos de producción, distribución, comunicación y transformación del dibujo presentado, previstos en la legislación sobre Propiedad Intelectual.



ANEXO I

AUTORIZACIÓN DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL

Yo, _____, en calidad de padre, madre o tutor legal del menor, autorizo a mi hijo/a _____ a participar en el Primer Concurso de Tarjetas Navideñas del Colegio de Abogados de Cádiz.

Dirección: _____

Teléfonos: _____

Correo electrónico: _____

Edad del niño participante: _____

Del mismo modo, acepto las bases del concurso y manifiesto mi conformidad con las mismas.

En _____, a _____ de _____ de 2018.

Fdo.: _____

Información básica sobre protección de datos			
Responsable del tratamiento	Colegio de Abogados de Cádiz.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Domicilio: Calle Tamarindos, nº 17 y 19, 11007 Cádiz- 	
Finalidad del tratamiento	Gestión de su participación en el concurso.	Legitimación	Ejecución del contrato que supone la participación en el concurso.
Destinatarios	No se realizarán cesiones de datos.		
Derechos	Podrá acceder, rectificar y suprimir los datos, así como revocar la autorización para el tratamiento de los datos, ejercitar los derechos de limitación, portabilidad, y a no ser objeto de decisiones automatizadas dirigiéndose por escrito a la dirección postal que consta en la presente tabla, o a la dirección de correo electrónico:protecciondedatos@icadiz.net,		
Procedencia de los datos	Los datos son comunicados por el representante legal del menor.		
Protección de Datos	protecciondedatos@icadiz.net		

Información adicional y detallada sobre el tratamiento de datos de carácter personal.

- a) **Datos objeto de tratamiento:** Los datos que nos facilite con ocasión de su participación en el Concurso.
- b) **Finalidad del tratamiento:** Para el cumplimiento y gestión de forma adecuada de su participación en el Concurso y la entrega del premio a los ganadores.
- c) **Decisiones automatizadas:** No se realiza segmentación de perfiles ni se toman decisiones automatizadas.
- d) **¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?** Una vez hayan sido realizados todos los trámites necesarios para la finalización del Concurso, los datos dejarán de ser tratados para la gestión del mismo.
- e) **Base jurídica del tratamiento:** Ejecución de un contrato.
- f) **Obligación de facilitar los datos y consecuencias de no facilitarlos:** los datos solicitados son obligatorios. Encaso de que no los facilite no podremos facilitar su participación en el Concurso.
- g) **Procedencia de los datos:** El representante legal del menor.
- h) **Destinatarios de los datos.** No se realizarán comunicaciones de datos.
- i) **Transferencias internacionales de datos:** no se realizarán transferencias internacionales de datos.

- j) **Ejercicio de derechos:** tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Como interesado, tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinados casos y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos. Dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

En aquellos supuestos en los que el tratamiento de sus datos estuviera basado en su consentimiento, podrá revocarlo en cualquier momento.

Cuando legalmente proceda, tendrá el derecho a la portabilidad de los datos, lo que implica que tiene derecho a recibir los datos personales relativos a su persona, que estemos tratando, y almacenarlos en un dispositivo propio, este derecho también le permite solicitarnos que comuniquemos sus datos a otro responsable del tratamiento.

Asimismo, en caso de que considere que existe un problema o una incidencia en relación con el tratamiento de datos puede contactar con la persona responsable de atender las peticiones de información de los interesados y las solicitudes presentadas en el ejercicio de sus derechos (Delegado de Protección de Datos o DPD, indistintamente), cuya dirección es la siguiente: protecciondedatos@icadiz.net. En cualquier caso, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de protección de datos de carácter personal, que en el caso de España es la Agencia Española de Protección de Datos.

Para ejercer sus derechos debe remitirnos una solicitud a la dirección de correo electrónico protecciondedatos@icadiz.net indicando el centro desde el que plantea su solicitud y adjuntando copia de su DNI, u otro documento que lo identifique legalmente.